



## ACTA N°12

### ACTA DE SELECCIÓN DEFINITIVA DE DOCENTE 3º PROCESO ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM

**ENTIDAD PROMOTORA:** EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COX  
**PROYECTO.....:** ESCUELA DE OCUPACIÓN "VIRGEN DE LAS VIRTUDES V"  
**EXPEDIENTE.....:** FETFO/2022/6/03  
**CORREO-e.....:** [aedl@cox.es](mailto:aedl@cox.es)

En cumplimiento de lo establecido en la Orden 9/2022 de 23 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Escoles d'Ocupació ET FORMEM destinado a personas con dificultades de inserción laboral o pertenecientes a colectivos vulnerables (DOCV N° 9434, de 23/09/2022), lo dispuesto en la Resolución de 3 de octubre de 2022, del Director General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se acuerda la tramitación de urgencia de la convocatoria de concesión de la primera etapa de las subvenciones para el desarrollo del programa mixto de empleo-formación Escoles d'Ocupació ET FORMEM (DOCV N° 9464, de 07/11/2022), y lo dispuesto en la Resolución de 10 de octubre de 2022, del Director General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la primera etapa de las subvenciones para el desarrollo de Programa mixto de Empleo- Formación Escoles d'Ocupació ET FORMEM, (DOCV N° 9449, de 14/10/2022),

Y vistas las instrucciones del Director General de Labora-Servicio Valenciano de Empleo y Formación de fecha 24-01-2023, modificadas el 14-02-2023, para la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo y de los alumnos/ trabajadores de Escoles d'Ocupació ET FORMEM, de donde se desprende que la selección de participantes se realizará mediante un grupo de trabajo mixto, de acuerdo con el artículo 10 de la Orden 9/2022, de 23 de septiembre, que estará constituido por dos personas representantes de la entidad beneficiaria, que ostentarán la presidencia (con voto de calidad) y la secretaría, y dos personas representantes de las organizaciones sindicales con representación en el Consejo de Dirección de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación que ha de realizar la selección del personal directivo y docente, así como del alumnado-trabajador.

Visto que mediante email de fecha 26 y 27 de enero de 2023 se recibe comunicación informativa de la Confederación Sindical de CCOO PV y la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores del PV informando de que no asistirán a dichos procesos.

#### REUNIDOS:

El día 12/06/2023, en representación del Ayuntamiento de Cox, D<sup>a</sup> Tremedal Alarcón Valero (Presidenta), D<sup>a</sup>. Mari Carmen Samper Manchado (secretaria), con el siguiente orden del día:





1. Valorar las alegaciones, a la baremación publicada en Acta nº11, presentadas por los candidatos aportados por el LABORA para cubrir los puestos de Docente de las especialidades convocadas del Proyecto Escolares d'Ocupació ET FORMEM "Virgen de las Virtudes V" del Ayuntamiento de Cox, según nº de oferta 10/2023/493807. ANEXO I,
2. Publicación del Acta.

La Presidenta, Dña. M<sup>a</sup> Tremedal Alarcón Valero, representante de entidad beneficiaria, declara abierto el acto y, al no haber alegaciones, se acuerda:

1. Publicar el resultado definitivo del proceso de selección de aspirantes al puesto de Docente convocado. ANEXO I.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión siendo las 11:00 horas del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por la entidad beneficiaria, la  
**Presidenta**  
Dña. M<sup>a</sup> Tremedal Alarcón Valero  
DNI 74195842G

Por la entidad beneficiaria, la  
**Secretaria**  
Dña. Mari Carmen Samper  
Manchado  
DNI 72519286X





## ACTA Nº12 – ANEXO I

### Selección definitiva de Docente de la especialidad EOCB0208- EOCB0108 ESCUELA DE OCUPACIÓN ET FORMEM

**ENTIDAD PROMOTORA:** EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COX  
**PROYECTO.....:** ESCUELA DE OCUPACIÓN "VIRGEN DE LAS VIRTUDES V"  
**EXPEDIENTE.....:** FETFO/2022/6/03  
**CORREO-e.....:** aedl@cox.es

#### EOCB0208. OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS EOCB0108 FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA

\*\*\*\*\*SELECCIONADO\*\*\*\*\*

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRE     | DNI/NIE  | TÍTULOS | EXPER | FORM | VALENC | TOTAL ITEM |
|----|------------------------|----------|---------|-------|------|--------|------------|
| 1  | CAMACHO SÁNCHEZ, ISAAC | *****11H | 0       | 0,05  | 3    | 0      | 3,05       |

\*\*\*\*\*RESERVA\*\*\*\*\*

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRE   | DNI/NIE  | TÍTULOS | EXPER | FORM | VALENC | TOTAL ITEM |
|----|----------------------|----------|---------|-------|------|--------|------------|
| 2  | RECH HERNÁNDEZ, RAÚL | *****17W | 0       | 0,07  | 0    | 0      | 0,07       |

\*\*\*\*\*EXCLUIDOS\*\*\*\*\*

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRE      | MOTIVO        |
|----|-------------------------|---------------|
| 2  | GALIANO IBARRA, JACINTA | NO PRESENTADA |

#### El Grupo de Trabajo Mixto:

Por la entidad beneficiaria, la **Presidenta**  
Dña. M<sup>a</sup> Tremedal Alarcón Valero  
DNI 74195842G

Por la entidad beneficiaria, la **Secretaria**  
Dña. Mari Carmen Samper  
Manchado  
DNI 72519286X

